Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

DICTAMEN UOC N° 72/2021

A : **Abg. FRANCISCO ARRÚA, Director**
Dirección de Administración y Finanzas

DE : **Abg. LOURDES L. OBERLADSTATTER L., Coordinadora**
Unidad Operativa de Contrataciones

REF. : **PRECIOS REFERENCIALES LOTE Nº 1 – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/21 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO ASFALTICO Y RÍGIDO DE Hº Aº EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD". ID 398.984.**

FECHA : 04/10/2021

VISTO: La solicitud de modificación del Lote Nº 1 del llamado **"Construcción de Pavimento Tipo Asfaltico y Rígido de Hº Aº en Diferentes Puntos de la Ciudad",** remitido por la Dirección de Área Urbana.----------

CONSIDERANDO: Las solicitudes de precios referenciales para los ítems correspondientes al Lote Nº 1, realizadas por la Dirección de Área Urbana, de forma física y recibido por las empresas ISERVICON y FANN S.A., en fecha 14 de setiembre del 2021.----------

La planilla de determinación del precio referencial, elaborado para el Lote Nº 1, por la Dirección de Área Urbana a partir de los precios facilitados por las empresas ISERVICON, FANN S.A y CÁMARA PARAGUAYA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIONES REGIONAL ALTO PARANÁ (CAPACO).----------

Que, la Ley 2051/03 dispone en su Art. 4°. PRINCIPIOS GENERALES. La actividad de contratación pública se regirá por los siguientes principios: a) Economía y Eficiencia: Garantizarán que los Organismos, Entidades y Municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria... c) Transparencia y Publicidad. Asegurarán irrestrictamente al acceso a los proveedores y contratistas, efectivos o potenciales, y a la sociedad civil en general, a toda la información relacionada con la actividad de la contratación pública, específicamente sobre los programas anuales de contratación, sobre los trámites y requisitos que deban satisfacerse, las convocatorias y bases concursales, las diversas etapas de los procesos de adjudicación y firma de

contratos, estadísticas de precios; listas de proveedores y contratistas; y de los reclamos recibidos.----------

Que, teniendo en cuenta la Resolución DNCP Nº 1890/2020, POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, que en su Art. 3º menciona que: Las Convocantes son exclusivamente responsables del establecimiento de Precios de Referencia razonables tendientes a lograr contrataciones públicas que garanticen los Principios de Economía y Eficiencia.----------

Que, teniendo en cuenta el Anexo de la Resolución DNCP Nº 1890/2020, GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, establece el siguiente Método para la Elaboración de Precios Referenciales:

• Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

• Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

• A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia

(promedio, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados. ----------

Que, conforme a lo expuesto en el Anexo de la Resolución DNCP Nº 1890/2020, la Dirección de Área Urbana, ha elaborado los precios referenciales para todos los Ítems del Lote Nº 01, los cuales fueron determinados **utilizando los numerales 2 y 4 de la mencionada Resolución.**----------

Que, para todos los Ítems se toman como referencia **EL PRECIO PROMEDIO** de las opciones mencionadas, tal como se aprecia en el Formulario de Análisis de los precios referenciales elaborado por Dirección de Área Urbana el cual se adjunta al presente.----------

Por tanto, en base a las consideraciones de hecho y de derecho expuestas precedentemente, esta U.O.C., es del criterio que, las obtenciones de los precios referenciales para la gestión del llamado garantizan el cumplimiento de los Principios de Economía, Eficiencia, Transparencia y Publicidad, y en consecuencia, se hallan dadas las condiciones para su comunicación con el llamado correspondiente.----------

Ciudad del Este, 04 de octubre de 2021.-

Abg. Lourdes L. Oberladstatter Lugo
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Francisco Arrúa
Director
Dirección de Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Avda. alejo García c/ Eusebio Ayala
Teléfono (061) 501-705/10 interno 140
Alto Paraná - Paraguay

CIUDAD DEL ESTE, 04 DE OCTUBRE DEL 2.021

Señora:
Abg. Lourdes L. Oberladstatter
Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Presente

Me dirijo a UD., a los efectos de elevar dictamen de esta Auditoria Interna referente al Memorándum UOC Nº 1105/2021, correspondiente a la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 04/2021,** relacionado a **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO ASFALTICO Y RÍGIDO DE Hº Aº EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD." ID 398.984;** y que por consiguiente se expone:

Para determinar la veracidad de los precios de referencia del Lote Nº 1 mencionados en la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 04/2021,** relacionado a **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO ASFALTICO Y RÍGIDO DE Hº Aº EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD." ID 398.984,** para el efecto hemos realizado el control, a fin de comparar con el precio referencial presentado en la lista de precios.

Que, conforme al análisis y as verificaciones realizadas por esta **Dirección de Auditoria Interna**, de acuerdo al precio de referencia, Concluimos que no existen deferencias significativas, por lo tanto RECOMENDAMOS, dar continuidad a los trámites administrativos pertinentes para la **Licitación Publica Nacional Nº 04/21,** RELACIONADO a **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO ASFALTICO Y RÍGIDO DE Hº Aº EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD." ID 398.984**

Sin otro particular, le saludo con el respeto de siempre.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
DIRECCION AUDITORIA INTERNA

.....
Lic. Judith González
Directora
Dirección de Auditoria Interna

000376

OBRA: CONSTRUCCION DE PAV. RIGIDO DE Hº

UBICACION: KM 7 BARRIO CIUDAD NUEVA AVDA. FULGENCIO YEGROS
M2: 10.650

PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO

ITEM	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	TRABAJOS PRELIMINARES				
1.1	Marcación y replanteo	m2	10.650,00	3.167	33.728.550
1.2	Cartel de Obra 1,80x1,80 con estructura metalica e impresión digital	Un	1,00	1.500.000	1.500.000
2	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO				
2.1	Remosión y reposición de empedrado (bacheo)	m2	216,00	25.667	5.544.072
2.2	Remosión de empedrado existente	m2	140,45	20.000	2.809.000
2.3	Preparación de terreno, y construcción de pavimento rigido de Hº sobre base compactada, espesor: 12 cm, Fck 240 kg/cm$^{2.}$ Incluye pintura de cordones a cal.	m2	10.509,00	248.333	2.609.731.497
2.4	Excavación para canalización	m3	34,00	43.333	1.473.322
2.5	Hº de 10cm para canalización tipo badén - según diseño)	m2	200,20	156.667	31.364.733
2.6	Losa en cruce de calle espesor de 12cm	m3	5,05	2.416.667	12.204.168
3	LIMPIEZA Y ENTREGA DE OBRA				
3.1	Limpieza final	Gl	1,00	1.350.000	1.350.000
				TOTAL	2.699.705.343

SON GUARANÍES: DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES, SETECIENTOS CINCO MIL, TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES.----------

Todos los Rubros incluyen I.V.A
REFERENCIAS

gl	global
un	unidad
m	metro lineal
m2	metro cuadrado
m3	metro cúbico

Ciudad del Este Municipalidad Div. Planificación y Proyectos

JEFE DE PLAN. Y PROYECTOS
ARQ. OSCAR JOVER ORTIZ

Ciudad del Este Municipalidad CIUDAD DEL ESTE Dirección de Área Urbana

DIRECTORA DE ÁREA URBANA
ARQ. MARLENE AGUILERA

Gabriela Nuñez
ELABORADO POR:

Municipalidad de Ciudad del Este

Dirección de Área Urbana

CIUDAD DEL ESTE
¡RECONSTRUYAMOS!

PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO

ITEM	RUBRO	UNIDAD	FANN S.A.	CAPACO	EMPRESA 3 ISERVICOS	SUMA	PRECIO
1	**TRABAJOS PRELIMINARES**						
1.1	Marcación y replanteo	m2	3.500	3.000	3.000	9.500	**3.167**
1.2	Cartel de Obra 1,80x1,80 con estructura metálica e impresión digital	Un	1.500.000	1.500.000	1.500.000	4.500.000	**1.500.000**
2	**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO**						
2.1	Remosión y reposición de empedrado (bacheo)	m2	25.000	22.000	30.000	77.000	**25.667**
2.2	Remosión de empedrado existente	m2	15.000	20.000	25.000	60.000	**20.000**
2.3	Preparación de terreno, y construcción de pavimento rígido de Hº sobre base compactada, espesor: 12 cm, Fck 240 kg/cm$^{2.}$ Incluye pintura de cordones a cal.	m2	250.000	250.000	245.000	745.000	**248.333**
2.4	Excavación para canalización	m3	45.000	40.000	45.000	130.000	**43.333**
2.5	Hº de 10cm para canalización tipo badén - según diseño)	m3	160.000	150.000	160.000	470.000	**156.667**
2.6	Losa en cruce de calle espesor de 12cm	m3	2.500.000	2.350.000	2.400.000	7.250.000	**2.416.667**
2.7	Tapa de losa espesor de 12cm para alcantarilldo	m3	2.100.000	2.100.000	2.200.000	6.400.000	**2.133.333**
3	**LIMPIEZA Y ENTREGA DE OBRA**						
3.1	Limpieza final	Gl	1.500.000	1.200.000	1.350.000	4.050.000	**1.350.000**

Ciudad del Este Municipio
CIUDAD DEL ESTE ¡RECONSTRUYAMOS!
Dirección de Área Urbana

ARQ. MARLENE AGUILERA
DIRECTORA DE AREA URBANA

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones
CIUDAD DEL ESTE

000369

CAMARA PARAGUAYA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

REGIONAL ALTO PARANÁ

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones
000366

PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO			
ITEM	RUBRO	UNIDAD	PRECIO
1	**TRABAJOS PRELIMINARES**		
1.1	Marcación y replanteo	m2	3.000
1.2	Cartel de Obra 1,80x1,80 con estructura metálica e impresión digital	Un	1.500.000
2	**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO**		
2.1	Remosión y reposición de empedrado (bacheo)	m2	22.000
2.2	Remosión de empedrado existente	m2	20.000
2.3	Preparación de terreno, y construcción de pavimento rígido de Hº sobre base compactada, espesor: 12 cm, Fck 240 kg/cm^2. Incluye pintura de cordones a cal.	m2	250.000
2.4	Excavación para canalización	m3	40.000
2.5	Hº de 10cm para canalización tipo badén - según diseño)	m2	150.000
2.6	Losa en cruce de calle espesor de 12cm	m3	2.350.000
2.7	Tapa de losa espesor de 12cm para alcantarilldo	m3	2.100.000
	LIMPIEZA Y ENTREGA DE OBRA		
3	Limpieza final	Gl	1.200.000

Emitido los 20 días del mes de Setiembre del año 2021

Arq. Silvio Manuel Rolón Cáceres
Presidente C.A.P.A.C.O - R.A.P.

SILVIO ROLÓN
Arquitecto
Reg N° 2041

Camara Paraguaya de la
Industria de Construccion
Regional Alto Paraná

INNOVACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE LA CONSTRUCCIÓN
Av. Los Yerbales esq Yrupé - Ciudad del Este - Paraguay.
Cel: (0983) - 133 007-(0983)601-299

Dirección de Contrataciones

000368

PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO

ITEM	RUBRO	UNIDAD	PRECIO
1	**TRABAJOS PRELIMINARES**		
1.1	Marcación y replanteo	m2	3.000
1.2	Cartel de Obra 1,80x1,80 con estructura metálica e impresión digital	Un	1.500.000
2	**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO**		
2.1	Remosión y reposición de empedrado (bacheo)	m2	30.000
2.2	Remosión de empedrado existente	m2	25.000
2.3	Preparación de terreno, y construcción de pavimento rígido de Hº sobre base compactada, espesor: 12 cm, Fck 240 kg/cm$^{2.}$ Incluye pintura de cordones a cal.	m2	245.000
2.4	Excavación para canalización	m3	45.000
2.5	Hº de 10cm para canalización tipo badén - según diseño)	m3	160.000
2.6	Losa en cruce de calle espesor de 12cm	m3	2.400.000
2.7	Tapa de losa espesor de 12cm para alcantarilldo	m3	2.200.000
	LIMPIEZA Y ENTREGA DE OBRA		
3	Limpieza final	Gl	1.350.000

SERVICON
RUC: 80085144 - 7

¡RECONSTRUYAMOS!

MUNICIPALIDAD
CIUDAD
DEL ESTE

DIRECCIÓN: ALEJO GARCÍA C/ EUSEBIO AYALA
TELÉFONO: (+595 61) 501706/10

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Ciudad del Este, 14deSEPTIEMBRE del 2021

000365

ARQ. MARÍA ANGELA RODRÍGUEZ
Representante legal de ISERVICON
Presente

Nos dirigimos a Ud., y por su intermedio a donde corresponda, a objeto de solicitar presupuestos de los rubros citados más abajo, para ser utilizados de referencia en los llamados a licitaciones y otros procesos que hubiere lugar.

ITEM	RUBRO	UNIDAD
1	TRABAJOS PRELIMINARES	
1.1	Marcación y replanteo	m2
1.2	Cartel de Obra 1,80x1,80 con estructura metálica e impresión digital	Un
2	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO	
2.1	Remoción y reposición de empedrado (bacheo)	m2
2.2	Remoción de empedrado existente	m2
2.3	Preparación de terreno, y construcción de pavimento rígido de Hº sobre base compactada, espesor: 12 cm, Fck 240 kg/cm^2. Incluye pintura de cordones a cal.	m2
2.4	Excavación para canalización	m3
2.5	Hº de 10cm para canalización tipo badén - según diseño)	m3
2.6	Losa en cruce de calle espesor de 12cm	m3
2.7	Tapa de losa espesor de 12cm para alcantarillado	m3
3	LIMPIEZA Y ENTREGA DE OBRA	
3.1	Limpieza final	Gl

En espera de contar con una respuesta favorable en relación al pedido, aprovechamos la oportunidad de saludarle con la estima de siempre.

Atentamente.

ISERVICON
RUC: 80085144 - 7
14-09-21.

Ciudad del Este Municipio
CIUDAD DEL ESTE
¡RECONSTRUYAMOS!
Dirección de Área Urbana

ARQ. MARLENE AGUILERA
Directora de Área Urbana

FANN
SOCIEDAD ANONIMA

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

000367

PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO

ITEM	RUBRO	UNIDAD	PRECIO
1	TRABAJOS PRELIMINARES		
1.1	Marcación y replanteo	m2	3.500,00
1.2	Cartel de Obra 1,80x1,80 con estructura metalica e impresión digital	Un	1.500.000,00
2	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO		
2.1	Remosion y reposicion de empedrado (bacheo)	m2	25.000,00
2.2	Remosion de empedrado existente	m2	15.000,00
2.3	Preparacion de terreno, y construccion de pavimento rigido de Hº sobre base compactada, espesor: 12 cm, Fck 240 kg/cm^2. Incluye pintura de cordones a cal.	m2	250.000,00
2.4	Excavación para canalización	m3	45.000,00
2.5	Hº de 10cm para canalización tipo badén - según diseño)	m3	160.000,00
2.6	Losa en cruce de calle espesor de 12cm	m3	2.500.000,00
2.7	Tapa de losa espesor de 12cm para alcantarilldo	m3	2.100.000,00
3	LIMPIEZA Y ENTREGA DE OBRA		
3.1	Limpieza final	Gl	1.500.000,00

FANN S.A.
Ruc: 80050215-9

¡RECONSTRUYAMOS!

MUNICIPALIDAD
CIUDAD
DEL ESTE

DIRECCIÓN: ALEJO GARCÍA C/ EUSEBIO AYALA
TELÉFONO: (+595 61) 501706/10

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones
Folio 004

Ciudad del Este, 14 de SEPTIEMBRE del 2021

SR.ALBERTO SILVA
Representante legal de FANN S.A.
Presente

Nos dirigimos a Ud., y por su intermedio a donde corresponda, a objeto de solicitar presupuestos de los rubros citados más abajo, para ser utilizados de referencia en los llamados a licitaciones y otros procesos que hubiere lugar.

ITEM	RUBRO	UNIDAD
1	TRABAJOS PRELIMINARES	
1.1	Marcación y replanteo	m2
1.2	Cartel de Obra 1,80x1,80 con estructura metálica e impresión digital	Un
2	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO	
2.1	Remoción y reposición de empedrado (bacheo)	m2
2.2	Remoción de empedrado existente	m2
2.3	Preparación de terreno, y construcción de pavimento rígido de Hº sobre base compactada, espesor: 12 cm, Fck 240 kg/cm^2. Incluye pintura de cordones a cal.	m2
2.4	Excavación para canalización	m3
2.5	Hº de 10cm para canalización tipo badén - según diseño)	m3
2.6	Losa en cruce de calle espesor de 12cm	m3
2.7	Tapa de losa espesor de 12cm para alcantarillado	m3
3	LIMPIEZA Y ENTREGA DE OBRA	
3.1	Limpieza final	Gl

En espera de contar con una respuesta favorable en relación al pedido, aprovechamos la oportunidad de saludarle con la estima de siempre.

Atentamente.

Recibi
14/09/2021
FANN S.A.
Ruc 80050215-9

Ciudad del Este Municipio
CIUDAD DEL ESTE
¡RECONSTRUYAMOS!
Dirección de Área Urbana

ARQ. MARLENE AGUILERA
Directora de Área Urbana